



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

OSCAR DE JESÚS GONZÁLEZ DEL CARPIO

8° SEMESTRE

MTRO. DIEGO SCARFATTY

SEMINARIO DE TESIS

MEDICINA HUMANA

UNIDAD 1

“TITULACIÓN”



Desde el punto de vista de diversas universidades y licenciaturas los procesos y trámites de titulación pueden variar. Basándonos en la normativa de la UNAM Todos los alumnos debemos elegir una opción de titulación, todo esto además de realizar servicio social, presentar un reporte técnico del mismo, aprobar el examen de comprensión de lectura de inglés técnico médico y aprobar un examen práctico.

Las opciones que la mayoría de las facultades de Mexico times son las siguientes;

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

Deberá entregar un trabajo escrito que podrá consistir en una tesis, una tesina o un artículo aceptado para su publicación en una revista arbitrada e indizada. MEDIANTE

EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

Comprenderá la aprobación de un examen escrito, que consistirá en una exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional. Podrá efectuarse en una o varias sesiones. La normatividad que regule esta opción será determinada por el Consejo Técnico de la Facultad.

POR TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO

Podrán elegir esta opción los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido un promedio mínimo de 9.5.
2. Haber cubierto la totalidad de los créditos de su plan de estudios en el periodo previsto en el mismo.
3. No haber obtenido calificación reprobatoria en alguna asignatura o módulo.

Aunado a estos puntos ya mencionados, el alumno debe tener ciertos requisitos obligatorios por parte de la universidad. Como lo son el haber aprobado todas las materias durante la carrera y no tener adeudos tanto en instalaciones como en los pagos de colegiaturas.